

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

SÁBADO 30 DE ABRIL DE 1864.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XV.

## Seccion editorial

### APUNTES DE UNA CARTERA.

2.<sup>a</sup> SERIE.

Carta décima quinta.

Continuacion.

El interior del grandioso peristilo se vé tambien revestido de mosaicos, lo mismo que el resto de la Iglesia; y en aquel podemos detenernos un instante á contemplar los sepulcros de los Dux. *Vital Faliero* del siglo XI, *M. Morosini* del XIII y *Bartolomé Gradénigo* del XIV. Y aun sin pasar todavía del pórtico citado, nos presta ocasion de estudio la *Capilla de Zen* á la derecha del que entra, con su excelente monumento fúnebrario del Cardenal de este nombre, su bulto yacente y su altar enriquecido con estatuas, mármoles y bronce, obras todas de *Antonio* y *Pietro Lombardo* y de *Alejandro Leopardi* hechas con delicadeza suma; pero que no deben preocuparnos demasiado, porque es necesario penetrar bajo las augustas bóvedas de la Gran Basílica por cualquiera de sus tres puertas incrustadas de plata, de las cuales la que se halla á la derecha cierra sobre marcos ó batientes de bronce con inscripciones griegas, arrojados de Santa Sofía en 1203: la del centro es obra Veneciana del siglo XII, con notables capiteles sobre sus columnas exteriores; y se cree que estas fueron trasportadas del Templo de Jerusalem á Constantinopla.

Vano intento y por demás prolijo fuera el anotar los innumerables mosaicos de grandes dimensiones que cubren las paredes y los techos, trabajo portentoso de los hermanos *Zucchi*, de *Giambono*, de *Bianchini* y de otros insignes artistas de este género, que copiaron habilmente los cartones del *Ticiano*, de *Pordenone*, de *Salviati* y *Sausovino*, para inmortalizarlos en las naves y Capillas, siguiendo el gusto Romano, pero al decir de los peritos, con un éxito menos feliz que el empleado en la Iglesia de San Pedro en tiempos mas recientes. Nada perdereis con examinar la gran pila de pórfido, destinada al agua bendita, porque á mas de la riqueza de la materia, os sorprenderá la correccion de la base, que es una ara antigua de escultura griega con delfines y tridentes; y si de aqui pasamos al *Baptisterio*, no quedaremos menos satisfechos del aspecto del gran vaso de mármol con su cubierta de bronce, lleno de bajos relieves, por *Ticiano Minio* (de Padua) y *Desiderio* (de Florencia), discipulos de *Sausovino* (1545) y superada ó teniendo por remate la figura en bronce del Santo

Precursor que modeló y fundió *Fr. Segala*, tambien de Padua. Cerca está el mausoleo del célebre *Dux Andrés Dandolo*, muerto en 1345 y el postrero de esa dignidad suprema que se enterró en San Marcos; y si mal no recordamos, lo que hoy se nos ha dicho, fue tambien el último que al volver á Venecia, despues de una gran serie de victorias, subió casi á pesar suyo á uno de los pulpitos, para mostrarse al pueblo, y desde entonces hasta hoy no se ha permitido á persona alguna eclesiástica ó seglar, que ocupe esta Cátedra, la cual es por cierto muy notable en sus materiales y estructura.

Otra que nombran *Oratorio de la Cruz*, porque sirve como de dosel ó palio al altar, descansa sobre seis columnas por extremo ricas, entre las cuales escude en mérito á las cinco restantes, una de pórfido blanco y negro de un solo trozo extraordinariamente raro. La Capilla de Nuestra Señora de los *Machos* ó *vatonos*, (*Madonna de Mascoti*) apellidada asi, por pertenecer á una antigua cofradia religiosa que escluí á las mugeres, se vanagloria de un altar de mármol con escultura interesante del siglo XV, y á su inmediacion hay otra capilla edificada en 1355, para recibir dignamente el cuerpo de San Isidoro traído de Chio dos siglos mas atrás. Todos los extranjeros miran aquí con interés el *Arbol genealógico de la Virgen*, admirable mosaico de figuras ejecutado por *Bianchini* (1542 á 1552) conforme á los cartones de *Salviati*.

El coro está separado de la nave por un basamento de mármol sobre el que reposan ocho columnas. Encima del arquivitrado campan catorce estatuas, de mármol tambien, que representan á la Santísima Virgen, San Marcos y los doce Apóstoles, esculturas notables de 1393 que se deben á los hermanos *Santiago* y *P. Pablo della Massegna* (de Venecia) discipulos ambos de la Escuela de Pisa. En medio se reverencia á un gran Crucifijo, obra tambien de fines del siglo XIV, y los dos pulpitos de piedra, á cuyos lados hay delicadas esculturas en otros tantos altares de mármol, se atribuyen, lo mismo que la labor de estos últimos, á *P. Lombardo* y se colocan hácia la sétima década del siglo XV. Un poco menos antiguas, pero no con mayor distancia de ellos que la de sesenta y seis años, son las sillas del coro, exornadas de prolija obra de taracá, y por encima de ella descuellan otras dos tribunas con bajos relieves en bronce de la vida de San Marcos, por *J. Sausovino*. Por último, sobre las balastradas interiores admiramos ocho figuras de bronce que son los

*Cuatro Evangelistas*, por *Sausovino*, el mismo artista y los *Cuatro Doctores*, por *Caliari*.

El altar mayor ofrece al curioso viajero, como objeto principal de exámen su magnífico *baldaquino*, de verde antiguo sustentado por cuatro columnas de mármol griego, cubiertas de bajos relieves, historiadados con la *Vida de Nuestro Señor Jesucristo* que parecen esculpidos en el siglo oncenno; y las seis figurillas que coronan el *baldaquino* referido, de la postre del décimo cuarto. A dicha tuvimos el encontrarnos en Venecia en dia festivo, porque gracias á esa coincidencia contemplamos los dos cuadros ó *Icones*, de los cuales el primero sirve de cubierta ó resguardo al segundo; y de otra suerte no hubieramos visto sino aquél que es de gusto griego, pintado al óleo sobre tabla y repartido en catorce secciones, por el *Maestro Paolo* y sus dos hijos *Lucas* y *Juan* (de Venecia) en 1344, una de las mas antiguas obras de su clase.

Pero la maravillosa y de valor, así artístico como pecuniario inapreciable, es la segunda nombrada la *Pala d'Oro* que es un *Icon* bizantino esmaltado sobre gruesa plancha ó *chapa de plata y oro* adornada de cincelados, perlas, camaféos y gran número de otras piedras preciosas, que la colocan con justicia en la categoría del mas orijinal y esplendido monumento del arte del Bajo Imperio; puesto que vino de Constantinopla en 976 de orden del Dux *P. Orseolo 1.<sup>o</sup>* y en cerca de nueve siglos que cuenta, se conserva bastante bien á pesar de ser una pieza de gran tamaño, apaisada, que mide un metro cuarenta centímetros de alto y tres metros cuarenta y ocho centímetros de ancho, y de haber sufrido restauraciones sucesivas en 1105, 1209, 1345 y de 1836 á 1847. Detras de la *Pala* hay otro *baldaquino* de bronce sostenido por cuatro columnas torcidas ó *Salomónicas* de alabastro oriental, que cubre un altar precioso con bajos relieves en mármol y en bronce dorado, debidos al cincel de *Sausovino*.

Las puertas de la Sacristia, de la propia mano y sobre los mismos preciosos materiales, diestramente labradas durante el largo periodo de veinte años (segun refieren los Cronistas de la Ciudad), nos retuvieron complacidos, admirando, las cabezas de los *Evangelistas* y *Profetas*, y entre ellas la del hábil escultor y las de sus dos amigos inseparables *Ticiano* y *Aretino* que nos señalaba con el dedo el viejo guia, haciendonos entrar despues, para que gozásemos de la vista de los mosaicos admirables de la Sacristia, ejecutados por *Zuc-*

*cato*, *Lucas Rizo*, y los *Bianchini*, de los trabajos de taracá de los hermanos *Antonio* y *Paolo*, *Mantuanos*, y del elegante *Lavabo* en mármol blanco, adornado con leones, trabajo recomendable del siglo XVII.

Se continuará

## CORTES.

SESION DEL 27.

Congreso.

La sesion fué abierta á las dos y media por el vice-presidente señor marqués de Monte-Virgen.

Se aprobó el acta de la anterior, y juraron los señores *Lorenzana* y *Arenal*.

Continuó la discusion sobre la totalidad del proyecto de ley de incompatibilidades parlamentarias.

El señor *Bedmar*, de la comision, habló para contestar á la impugnacion que hizo en la sesion última el señor *Galindo*, y espuso con estension, cuáles fueron en todos tiempos los deseos de los gobiernos de adoptar medidas que sirviesen para dar fuerza y prestigio á la representacion nacional, separando de ella á ciertos funcionarios, para alejar la mas remota idea de que el deseo de medro personal pudiera influir en el ánimo de los diputados.

## Seccion oficial.

La Gaceta del 27 no contiene disposicion alguna de interés general.

Alcaldia constitucional de Córdoba.

En el dia de ayer se ha presentado en esta Alcaldia un pañuelo hallado en la calle de San Fernando. La persona que lo hubiere estraviado podrá reclamarlo y dándolo sus señas se le entregará. —El conde de Hornachuelos.

Gobierno militar de la provincia de Córdoba.

Orden de la plaza del dia 30 de Abril de 1864.

La revista administrativa del próximo mes de Mayo se pasará el dia 2 del mismo en los cuarteles que respectivamente ocupan los cuerpos, interviniendo dicho acto el Comisario de guerra habilitado don *Luis de Rojas*, por el orden siguiente:

A las 10 de la mañana el batallon provincial que toma el nombre de esta capital.

A las 10 1/4 el destacamento del batallon cazadores de Chicalana núm. 7.

A las 10 1/2 la subdireccion de Remontas y destacamento del regimiento caballeria lanceros de Villaviciosa.

A las 11 la Guardia Civil, y

A las 4 de la tarde el primer Depósito de Instruccion de caballeria.

Los señores gefes y oficiales de reemplazo, los que se hallen de tránsito ó disfrutando real licencia y cualquiera otros que deban ser revistados, se pre-

sentarán á las doce del citado dia en el cuartel de San Felipe, para serlo por el señor teniente coronel primer comandante del Provincial de Córdoba, á quien nombro para esta comision, asistiendo tambien como interventor el ya citado Comisario de guerra; y á la una se presentarán en la comisaria de Guerra, sita en la calle de S. Alvaro núm. 10, todos los individuos sueltos de la clase de tropa que tengan que acreditar su existencia.

El profesor nombrado para la asistencia del destacamento, transeuntes y demás casos que ocurran en dicho mes, lo es el doctor don *José Valenzuela* que vive en la calle de Carreteras núm. 57, el cual asistirá tambien al reconocimiento de provisiones.

El brigadier gobernador militar, *Reyes*. Es copia.—El teniente coronel comandante secretario, *Manuel Raon*.

## Seccion de noticias.

### NACIONALES.

Antes de salir de Tanger el ministro residente de España, señor *Merry*, que hoy se halla en Madrid, ha obtenido la seguridad, que ha transmitido al gobierno, de que el sultan de Marruecos satisfará cumplidamente todas las exigencias de España.

Se ha concedido la cruz de *María Isabe Luisa*, pensionada con 10 rs. mensuales, al mozo de escuadra *D. Vicente Lafont*, por el servicio extraordinario que prestó salvando, con riesgo de su propia vida, el 23 de marzo último á tres hombres, padre y dos hijos, que eran arrastrados por las corrientes de un río en una de las provincias de Cataluña.

Los 2,000 hombres que han de reclutarse para el ejército de Cuba, se elegirán entre los voluntarios que se presenten y se les abonarán dos años de rebaja en el servicio, siempre que hayan de servir otros dos al menos, plazo mínimo por que se acepta el compromiso. A los que hayan sufrido recargo se les concederá tambien la rebaja del recargo, si no exceda de los dos años. Los que aspiren al reenganche dentro de las condiciones de la ley de 29 de noviembre de 1859, serán admitidos con las ventajas que la misma ofrece; pero el reenganche no podrá ser menor de los dos años. Entre los voluntarios que se presenten, se elegirán 10 para el ascenso á sargentos primeros; 20 para sargentos segundos; y 40 cabos. En caso de que no tienen los voluntarios el cupo de los 2,000 hombres, se hará un sorteo en los batallones entre todos los individuos sin escepcion á quienes despues de la rebaja resten dos años de servicio. Estas operaciones deberán quedar terminadas para el 5 del mes próximo, y en seguida pasarán los designados á los puntos demarcados por el ministerio de la Guerra para que se embarquen inmediatamente.

(388)

de los mortales dolores que sufrí Yo me he atrevido á sospechar que pudieras cometer el crimen mas infame, y se me ha hecho venir aquí para sorprenderte como culpable. Este sello me lo ha robado *Sigebaldo*, y lo que está escrito en ese pergamino es una mentira odiosa. Nada ha ocurrido en el ejército que está delante de Laon... Oh! yo soy culpable y despreciable á mis propios ojos por haberte podido creer culpable de tal crimen, á ti, el amor y la pureza misma! Pero en nombre de cuanto pueda conmover tu corazón, *Clotilde*, te suplico me perdones. Mira, lleno de sentimiento por mi falta, doblo la rodilla ante ti, é imploro de ti una sonrisa de reconciliacion... Si quieres castigarme más tiempo con tu justísima aversion, no soporata é el anatema de los ases... y está habilitacion será mi tumba.

*Clotilde* alargó la mano al rey, le levantó y pasándole el brazo por el cuello le dijo:

—Bendito sea Dios, porque puedo estrecharte entre mis brazos despues de

(389)

esta terrible prueba! No te desconsuelen, *Clovis*, tu amor es mi vida; si la traicion ó la calumnia ha herido tu corazón, yo sabré cerrarla. Consuélate, desecha la tristeza de tu alma... Tu me has sido siempre demasiado querido, para que no podamos volver á ser felices.

Por serenas que fuesen aquellas palabras la reina tenia siempre fijas sus miradas con cierto espanto en las manos de *Clovis*.

—No, no! dijo con voz alterada; no me preguntes lo que esta sangre significa.

Y arrasándose los ojos con nuevas lágrimas continuó:

—*Clotilde*, amada mia, me ha sucedido una espantosa desgracia; pero permíteme que te la oculte todavía; ¡el mal, ¡ay! es irreparable!

De pronto miró la reina á su esposo con sobresalto y aire interrogativo.

—¿Tienes miedo le dijo. ¡Esa súbita emocion!

*Clotilde* miró con ansiedad todo alrededor de la cámara, y murmuró con voz alterada.

(392)

miento y parecíastar con el estertor de la agonía.

Hasta entonces *Clotilde* agotó sus fuerzas con la esperanza de que *Aureliano* volveria en sí, merced á sus cuidados; pero de pronto se abatió poseida de un profundo desaliento. Cogió una silla y se dejó caer en ella á la cabecera del lecho, dando un suspiro de desconfianza.

Agarró una mano de *Aureliano* y apoyó en ella su frente, vertiendo al mismo tiempo un torrente de lágrimas reprimidas por mucho tiempo, y saliendo de su seno oprimido sollozos desgarradores.

Despues de haber quedado á bismada durante algunos instantes en un mudo dolor, alzó poco á poco sus húmedos ojos al galo romano y dijo con voz sollozante:

—Pobre amigo! *Aureliano*! Esta es la recompensa y el fin de vuestros generosos esfuerzos? Muerto!... Ah! los ángeles descendien ya del cielo para recoger triunfalmente vuestra alma; ya Cristo abre sus divinos brazos para recibirlos

(385)

ra desconfianza, posó un ardiente beso en la helada frente de *Clotilde*. La llamó por su nombre, y llenando el ámbito del cuarto con sus lamentos, frotó con mortal inquietud el rostro y manos de la desmayada princesa; pero sus esfuerzos sirvieron para convencerle de que *Clotilde* vivía y que sólo el espanto era el que habia suspendido por algunos instantes los latidos de su corazón.

Despues de haber empleado todos los medios posibles para que recobrará la vida, pareció conocer la inutilidad de sus tentativas, y dando un profundo suspiro, contempló todavia por un instante á *Clotilde*, brillando en sus ojos el estravio y la desesperacion: un frio nervioso corrió repentinamente por todo su cuerpo, y llevó un dedo á su frente como si le hubiera ocurrido un pensamiento súbito:

—Ah! dijo lamentándose, se me ha olvidado... yo no sé... la cabeza me da vueltas! Esto es horrible! Yo me vuelvo loco! No... no, yame acuerdo! pronto!

La estadística de salarios de todas las industrias de España se formará muy en breve, puesto que la Junta general del ramo tiene ya formado el plan y se discutirá en la primera sesión que celebre.

En el término jurisdiccional del pueblo de Madrigreras, provincia de Albalade, se han ocasionado pérdidas de alguna consideración en la tarde del día 17, á consecuencia de un fuerte pedrisco.

La naranja que aun estaba por recoger en la provincia de Valencia, se está vendiendo á siete duros el millar, con destino á Londres.

El temporal que se ha sentido estos últimos días en las costas de Valencia, ha causado algunos destrozos en las obras del muelle del Grao, y lo que es mas sensible, la muerte de un trabajador que fué arrastrado por las olas, pereciendo en ellas.

Muy pronto, según nuestras noticias, se circulará á las secciones telegráficas de las provincias los figurines é instrucciones consiguientes acerca del uniforme que deben usar los empleados del ramo.

Se ha recibido en el ministerio de la Gobernación el proyecto facultativo formado por D. Luis de la Escosura para el abastecimiento de aguas potables á Cádiz, mejora que tan deseada es en aquella población, y que será útil, no solo para satisfacer las necesidades del consumo diario, si que tambien para dar vida á la vegetación y aumentar la belleza de aquella plaza.

El 27 se recibió en Madrid un despacho telegráfico, anunciando la muerte de la princesa Luitpold de Baviera.

El 27, según nuestras noticias, sería presentado á S. M. la Reina el proyecto de ley para la creación de un Teatro Nacional en Madrid.

En Astorga ha sido recibida con un entusiasmo indescriptible la noticia relativa á la variación del trazado en el ferrocarril que ha de tocar con este motivo los muros de aquella población, de la que quedaba á bastante distancia con el trazado primitivo. Un repique general de campanas, cohetes, músicas y danzas anunciaron esta agradable noticia.

Entre las disposiciones adoptadas por la comisión general de Presupuestos, á propuesta del señor ministro de Hacienda para reglamentar el ingreso y ascenso en las carreras del Estado, figura la de que todo nombramiento deberá publicarse en la Gaceta, sin cuyo requisito los interesados no podrán cobrar al tomar posesión de sus puestos.

Por el ministerio de Fomento se ha expedido una real orden, fecha 23 del actual, encaminada á que no se interrumpan las lecciones en las escuelas de primera enseñanza, y en la que entre otras cosas se dispone que siempre que falte el maestro propietario, sea por vacante, sea por ausencia, enfermedad ó suspensión, desempeñará la escuela un suplente, de modo que por motivo alguno se interrumpan las lecciones mas de ocho dias; que en caso de vacante se observará lo prescrito en la real orden de 10 de agosto de 1858, cuidando los inspectores de que no sufra re-

traso el nombramiento de maestro interino: y que los maestros que no se presentaren á tomar posesión en el término señalado y los que se ausentaren sin licencia ó no regresaren dentro del plazo por que se les conceda, se considerarán comprendidos en el art. 171 de la ley de Instrucción pública, y perderán por tanto el tiempo de servicio que lleven en el magisterio público.

El ayuntamiento de Alicante, deseando dar una nueva prueba del aprecio en que tiene el nombre del difunto Sr. Quijano, ha acordado declarar hija adoptiva de aquella ciudad, á una nieta de aquel distinguido funcionario.

El domingo sobre las dos de la tarde fué asesinado en Elche un sereno municipal de aquella villa, por un vecino de la misma, al querer intervenir en una cuestión entre el matador y su esposa. El agresor huyó inmediatamente, sin que hasta ahora haya podido ser hallado, á pesar de las diligencias que se están practicando en su busca.

Una carta de Aranjuez dice que allí hay todavía pocas familias, efecto, sin duda, de la temperatura; sin embargo, está ya establecida en su palacio la duquesa de Medinaceli, y en su bonita casita los condes de Oñate: el tiempo lluvioso, y la vegetación adelantada y hermosa como suele estar siempre en aquel Real Sitio. El señor brigadier Sotelo ha desplegado este año grande aparato en la manera de presentar las fuerzas sutiles del Tajo. Se halla con cuatro embarcaciones una goletilla de nueve cañones fondeada junto al puente colgante cerca del real palacio. El 22, cuando llegaron SS. MM. hizo la goleta la salva de ordenanza con 21 cañonazos, y empavesadas todas las embarcaciones formaban un golpe de vista muy agradable. La Reina con el Rey y sus augustos hijos presenciaron asomados á los balcones que dan al jardín el fuego de la goleta.

Confirmando nuestras noticias, dice un periódico de Badajoz que para el 10 de junio quedará abierta á la explotación la sección del ferrocarril entre Ciudad Real y Puertollano, y pocos dias después la de Mérida á Badajoz.

La comisión del Congreso, encargada de informar sobre los proyectos de ley de crédito, esta confirmando que se haga la emisión necesaria de títulos para satisfacer los atrasos de los presupuestos anteriores; pero discute aun si ha de autorizarse al ministro para la emisión de una cantidad determinada ó dársele facultades para emitir los títulos necesarios para satisfacer los descubiertos. La comisión, sin embargo, está plenamente resuelta á adoptar en último término las opiniones del señor ministro de Hacienda.

La comisión del Congreso, encargada de informar sobre los proyectos de ley de crédito, esta confirmando que se haga la emisión necesaria de títulos para satisfacer los atrasos de los presupuestos anteriores; pero discute aun si ha de autorizarse al ministro para la emisión de una cantidad determinada ó dársele facultades para emitir los títulos necesarios para satisfacer los descubiertos. La comisión, sin embargo, está plenamente resuelta á adoptar en último término las opiniones del señor ministro de Hacienda.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Roma, 25.—El gobierno pontificio ha recibido el aviso de que varios emisarios del partido de acción habian salido de Florencia y de Bolonia dirigiéndose á Roma.

El Papa sigue bueno.  
Paris, 26 (por la tarde).—«El Daily Telegraph» dice que la Conferencia ha propuesto el armisticio; mas como los representantes de Prusia y Austria no tenían instrucciones, ha aplazado su sesio-

nes hasta que las reciban. Se ignora cuando se reunirá.

Viena, 26.—«La Abend Post» dice que la Conferencia ha propuesto la suspensión de hostilidades manteniendo el bloqueo. Se duda que Prusia y Austria acepten la conservación del bloqueo. De ningún modo serian por eso interrumpidas las negociaciones entre los gabinetes.

Turin, 26.—Se ha aplazado la modificación ministerial.  
Durante el mes de mayo próximo, el rey Victor Manuel visitará todas las provincias del Norte. El general Cialdini ha sido llamado á Turin.

Marsella, 26.—Despachos del gobernador general de Argel dicen que han llegado á Triaret todas las tropas disponibles de la provincia de Oran, y que la rebelión de las tribus no ha progresado. De la provincia de Argel han salido numerosos refuerzos.

La Milicia nacional queda encargada del servicio de las ciudades del interior.

Paris, 26 (por la tarde).—Lord Jhon Russell ha presidido hoy, como lo ha hecho ayer, la sesión de la Conferencia. Habrá reunion dos dias cada semana.

De acuerdo con el gobierno inglés, Mr. de la Tour d'Auvergne, embajador de Francia, ha pedido el armisticio. Los representantes de las otras potencias, no teniendo poderes para resolver la cuestión, han pedido nuevas instrucciones á sus gobiernos.

Despachos de Londres dicen que Garibaldi debe embarcarse esta misma noche. Parece haberse calmado la efervescencia popular.

Se desmiente la noticia de que quiera Djamara defenderse en la Jutlandia.

Paris, 26.—«El Morning Post» dice que ayer la Conferencia no ha tomado ninguna resolución importante, que se reunirá dos veces á la semana, y que la cuestión de armisticio será enviada por los plenipotenciarios á sus gobiernos respectivos.

Londres, 26.—Garibaldi ha visitado la flota, siendo acogido con el mayor entusiasmo en todos los puntos por donde ha pasado.

Paris, 27 (por la mañana).—«Le Moniteur» dice que el almirante inglés que manda la division naval en las costas de Túnez, ha recibido instrucciones para ponerse de acuerdo con el francés.

Paris, 27.—Es inexacta la noticia que ha circulado y que han publicado varios periódicos extranjeros, relativamente á la reducción del contingente del ejército francés.

El periódico semi-oficial «Constitutionnel» publica en su número de hoy, un artículo sobre la reforma constitucional en España, muy lisonjero para el Sr. Cánovas del Castillo.

Siempre dándose diferentes interpretaciones á la rápida vuelta de Garibaldi á Italia. Dicese que en esta determinación entra por mucho el despecho del general italiano, porque en su visita á lord Russell queriendo entablar conversacion sobre asuntos políticos, el ministro inglés contestó vanas generalidades, mostrando solo simpatía afectada por el estado de su salud.

Otra interpretacion dice que tan pronto como se supo en Londres el buen éxito de la misión de lord Clarendon cerca del emperador Napoleón, el embajador de Italia tuvo una entrevista con Garibaldi, y sin acusarle lo que debia hacer, le espuso los inconvenientes de su permanencia en Inglaterra durante la Conferencia europea, y con motivo de las susceptibilidades que mas tarde pudiera despertar en el animo del gobierno francés. Garibaldi cortó entonces bruscamente la conferencia anunciando que el 25 partiría con direccion á Caprera.

Garibaldi ha publicado una hoja vo-

lante despidiéndose de los ingleses y anunciando que volverá á hacerles otra visita.

Las tentativas hechas por varias potencias para determinar á Turquia á que inter venga en los Principados danubianos, han fracasado por la negativa terminante del gobierno turco.

Las últimas noticias de los Estados Unidos no dan cuenta de ningún nuevo hecho de armas importante. Declase que los confederados habian perdido algunos buques blindados á consecuencia de una tempestad.

El Senado de Washington habia adoptado una resolución para reformar la Constitución aboliendo la esclavitud.

Las cañoneras federales que cruzan por delante de la embocadura del rio Rojo se habian apoderado de una cantidad considerable de algodón.

El padre Passaglia ha anunciado en el Parlamento italiano una interpelacion al gobierno sobre el estado de las relaciones de este con la corte de Roma.

En Roma han sido presos varios agentes mazzinianos, á los que se atribuian sinistros proyectos.

Según dice *El Constitutionnel*, la fiebre amarilla está causando grandes estragos en todo el litoral de Méjico desde el istmo de Tehuantepec hasta Mazatlan en el Estado de Sinaloa.

La policia francesa busca activamente en estos momentos dos personas sospechosas que han entrado en el vecino imperio por la frontera de Alemania.

El emperador Napoleón ha mandado construir un magnifico yacht de vapor para regalárselo á la emperatriz de Méjico.

El emperador Maximiliano I, ha concedido la cruz de Ntra. Sra. de Guadalupe á varios periodistas franceses, entre ellos á Mr. Delamarre, de *La Patrie*, y á Mr. Li-mayrac, del *Constitutionnel*.

Los emperadores de Méjico han tenido una magnifica recepcion en Roma. El dia 20, antes de su partida, recibieron la comunión de manos del Pontifice en la capilla del Vaticano.

Durante la estancia en Roma de los emperadores de Méjico, el Santo Padre ha concedido á la emperatriz la gran cruz de la Orden de Pio IX, y el emperador por su parte concedió al general Montebello la gran cruz de la Orden de Ntra. Sra. de Guadalupe.

Cuéntase, que al llegar el rey de Prusia á Rendsburgo en su viaje á los Ducados, el director de la estación del camino de hierro, que era inglés, quiso pronunciarle un discurso en su idioma; pero el rey le interrumpió diciéndole que no habia ido á los Ducados para oír hablar inglés.

Noticias de Roma dicen que el embajador francés Mr. de Sartiges ha manifestado al cardenal Antonelli que tenia instrucciones de su gobierno para que en caso de que la Santa Sede quedara vacante, el general en jefe de la guarnicion francesa mantuviese severamente la tranquilidad en aquella ciudad é hiciese res-

petar la libertad de las deliberaciones del conclave.

Las instrucciones que tienen los representantes de Austria, Prusia y Confederación Germánica, se reducen á defender la integridad de la monarquía danesa, la autonomía política y administrativa de los Ducados, el mantenimiento de su union secular, y la trasformacion de la plaza de Rendsburgo en fortaleza federal germánica como garantía de la autonomía y de la individualidad de los Ducados.

Una carta de Paris dice que el ausentarse Garibaldi de Londres mas pronto de lo que se creia, ha sido á consecuencia de que los representantes de las potencias alemanas han dicho que no asistirían á la Conferencia hasta que Garibaldi hubiese salido de Londres. Mr. Gladstone manifestó confidencialmente á Garibaldi el conflicto en que se encontraba el gobierno inglés, y en vista de ello, el general italiano habia decidido volver inmediatamente á Caprera.

Hoy tenemos noticias detalladas de lo ocurrido en la primera sesión de la Conferencia de Londres. Los plenipotenciarios presentes, despues de haber cangeado sus poderes, se limitaron á firmar el acta de la apertura de la Conferencia despues de darse lectura á una carta del presidente de la Confederacion germánica anunciando que la Dieta habia elegido á Mr. Beust para representarla, y otra de este diplomático participando que podria llegar á Londres del 22 al 23; en vista de lo cual se suspendió hasta el 25 la segunda sesión.

La revolucion que ha estallado en Túnez no se limita á la capital, sino que tiene ramificaciones en las principales ciudades de la regencia. Francia é Inglaterra han mandado divisiones navales para proteger á sus compatriotas. Los revoltosos piden la caída del virey y su remplazo por un jefe muy fanático que pasa por ser poco amigo de la civilizacion moderna.

Gaceta.

—Buena idea.—La Junta municipal de beneficencia y las personas agregadas á la misma para el establecimiento del Asilo de mendicidad darán á su costa una abundante comida á los pobres acogidos el dia 13 de mayo próximo que es el de la inauguracion como tenemos dicho.

—Eleccion.—Hoy verificará el Ilmo. Cabildo de la Santa Iglesia la de canónigo Penitenciario de la misma, entre los señores que han tomado parte en las últimas oposiciones, de cuyos actos oportunamente hemos dado cuenta.

—El vigia.—Haya ó no en la feria próxima trenes aqui de placer—yo sé de una hermosa niña—que viene con un gran tren.

—Gracias.—Se está aumentando el alumbrado de la calle de la Encarnacion, con gran contentamiento de los que de noche se ven precisados á pasar por ella. Falta le hacia.

—Los hermanos Bañuelos.—Esta noche tendrá lugar en nuestro teatro la representacion del drama que lleva este título, escrito por dos literatos cordobeses. No dudamos que ha de ser grande la concurrencia y muchos los aplausos.

( 386 )

Y diciendo y haciendo se quitó el manto, le estendió en el suelo en un rincón de la habitacion, tomó con ansiosa solicitud á su hijo dormido, y le puso en el manto.

Despues saltó, fué en medio de la oscuridad al sitio donde yacía el cuerpo de Aureliano, le levantó, le transportó á la habitacion, le puso en el lecho, y cerró las cortinas con cuidado.

Tomó al niño en sus brazos, acercó una silla, se sentó al lado de Clotilde, cogió una de sus manos, y teniendo así á su hijo en las rodillas, apoyó la cabeza en el seno de la reina y prorumpió en lágrimas.

El mas profundo silencio reinaba en la habitacion; pues á pesar de haber en ella cuatro personas, imperaba el lúgubre silencio de la muerte; hubiérase dicho que era una tumba y la que cuatro cadáveres esperaban el juicio final.

Hacia algun tiempo que Clovis estaba abismado en una inesplicable desesperacion, cuando la mano de Clotilde se estrechó entre las suyas, y elevó el

( 391 )

ro retrocedió espantada, dando un grito de terror, al caer su mirada sobre las facciones de Aureliano. La mitad de su rostro estaba lleno de sangre, y la otra mitad pálido y azulado como la cara de un cadáver. Pero á pesar de todo se oia distintamente una especie de estertor.

Temblosa y desolada, buscó Clotilde en la habitacion un sitio donde pudiera dejar su hijo, y viendo el manto del rey, depositó en él su querida carga.

Fué á la mesa, y tomando un vaso lleno de agua, metió en él un lienzo. Corrió al lecho, pasó su brazo por debajo del cuello de Aureliano; levantó la cabeza del herido, y empezó á lavar con el trapo humedecido la sangre que cubria su rostro. Entre tanto le llamaba por su nombre con tono lastimero, esforzándose con voz amiga por devolverle la vida. Humedecía sus labios para aliviarle, y entreabía sus ojos; pero sus afectuosos cuidados no produjeron resultado, pues el galo-romano continuaba sin conoci-

( 390 )

—Clovis, no estamos solos aqui: se nos espia. ¡Dios mio! ¿podrá tal vez ofrecérsenos un nuevo peligro?

—¿Qué es? ¿qué has oido?

—Allí, allí, en la cama, balbuceó la reina; un gemido, un suspiro!

—¡Ah! será posible? exclamó Clovis manifestando su gozo de una manera turbulenta.

Y corriendo al lecho, y abriendo precipitadamente las cortinas, dijo:

—Aureliano, amigo mio, hermano mio, vivirá?

Por un instante quedó inclinado sobre el cuerpo del galo-romano, y lanzándose despues precipitadamente en el cuarto dijo á la reina:

—Vível vível! Quédate aqui y vela por él; mi guardia no está lejos; corro, traigo socorro, y vuelvo. ¡Oh! si pudiéramos salvarle y conservarle!

Abrió la puerta y desapareció en las tinieblas rápido como una flecha.

Clotilde vió desaparecer á su esposo con profunda sorpresa, y levantándose inmediatamente se acercó al lecho; pe-

( 387 )

seno de la reina una profunda aspiracion. Abrió los ojos, paseó alrededor de la habitacion miradas estraviadas, como preguntando á su turbada memoria dónde se hallaba y qué acontecimiento terrible habia impedido el curso de su vida.

Clovis la contempló con mirada suplicante, como un culpable que trata de precabar su sentencia.

Así que Clotilde recobró el conocimiento y que vió á su hijo dormido en las rodillas de su esposo, apareció en sus labios una dulce y tranquila sonrisa, y murmuró con voz alegre:

—¡Ah! Clovis, estás aqui? no tengo nada que temer?

Pero de pronto soltó un grito y empezó á temblar al ver las manos ensangrentadas del rey.

—Sangre! sangre! dijo horrorizada.

Clovis puso el niño en el regazo de su madre, y cayó de rodillas á los pies de su mujer.

—¡Ah! Clotilde! exclamó; compadécete

-Indicacion.-Algunos vecinos de la calle de la Pierna nos ruegan hagamos presente la conveniencia de que se acabe de enlazar aquella calle. Estos muy justo. Ibamos a decir que lo que se empieza debe acabarse y no lo hacemos por temor de que pidan la palabra la puerta del Rincon, los aduanares, el derribo de los Martires, el de la plazuela de Abades, la Cruz del Rastro, el murallon de la Rivera, la calle del Gran Capitan y otros muchos monumentos de nuestros dias.

-Viaje.-De un dia a otro se esperan en esta capital los restos mortales de D. Diego Muñoz Torrero, diputado que fué en las cortes constituyentes de 1812 y obispo electo de Guadix. Las cenizas de este ilustre patrio deberan llegar a Madrid, a donde se dirigen desde Portugal, el dia 4 de mayo proximo.

-Importante.-Se ha dispuesto por el ministerio de Hacienda para evitar perjuicios a los imponentes del Giro Mutuo del Tesoro, en el caso de sufrir estravio los pliegos en que remitan las libranzas a las personas a cuyo favor se hubieren expedido, que en lo sucesivo los encargados de la administracion de este ramo no consideren garantia bastante para los efectos del cobro de las libranzas endosadas las cédulas de vecindad, ni los demás documentos expedidos por las autoridades locales o delegados del ramo de vigilancia pública; debiendo en tal caso los tenedores de aquellas identificar su personalidad de forma que siempre puedan responder a cualquiera reclamacion que se intente, bien por los imponentes o bien por las personas a cuyo favor se expidieren.

Llamamos la atencion sobre las anteriores disposiciones que encierran bastante interes para ser conocidas del público. -¿Quién la pierde?-Dicen los periódicos de Málaga que los cordobeses tenemos esperanza de comer el pan a diez cuartos. Tales pueden ser los desenganos que al fin perdamos lo último que se pierde en esta vida.

-Mejora útil.-Desde 1.º de mayo como tenemos dicho dejará de cobrarse el sobrepago por conduccion a domicilio de los telegramas de la correspondencia del interior del Reino.

El coste de dichos telegramas quedará reducido desde 1.º de Julio proximo a la tasa uniforme de 4 rs. por cada grupo de 10 palabras.

-¡Horror!- Junto a la puerta del repartidor del agua del pilar (vulgo fuente) de la calle de San Fernando ha tenido el respetable público la bondad de hacer aguas. No entramos en comentarios por no hacer nuseas. La cuestion afecta a los estómagos de un barrio entero. Al señor D. Quien Corresponda toca el remedio. No decimos mas.

-Do, re, mi.-Un diario de Cádiz dice que la compañía de zarzuela que ha trabajado en uno de aquellos teatros piensa dar algunas funciones en Córdoba. Por aquí ignoramos semejante pensamiento.

-Fondos de instruccion pública.-Existencia el 16 del actual 39,066 rs. y 6 cént. Recaudado hasta el 23 del mismo 27,494 y 43. Existencia en este dia 66,560 y 49.

-La ocasion.-La pintan calva, pero esta vez la vemos pintada con rosas, lirios y claveles. Llevamos dos dias despejados y serenos. La primavera vuela y es menester aprovecharla. Nuestros magníficos campos están preparados para la recepcion con bellísimas alfombras.

-Granos.-Hé aquí su precio medio en esta provincia durante la primera quincena de Abril: fanega de trigo 50 rs. y 93 cént.; de cebada 36 y 66; de centeno 55 y 33; de maiz 40 rs.; arropa de garbanzos 16 y 66; de arroz 28 y 30.

-Sirva de ejemplo.-Las autoridades de esta provincia encargan la captura de D. José Moreno Perez contra el que se instruye causa en Lucena por rifa y estafa.

-A estudiar.-El señor ministro de Fomento acaba de dictar algunas disposiciones para que por ninguna causa ni bajo ningún pretexto se interrumpian las lecciones en las escuelas de primera enseñanza, donde tan necesaria es la continua asistencia, así de maestros como de alumnos.

-Dos de Mayo.-Tenemos entendido que el señor duque de Medinaceli ha solicitado permiso para colocar en la pared del jardin de su casa, donde fueron fusilados por los franceses el dia 2 de mayo de 1808 los primeros mártires de la independencia, una gran lápida de mármol negro, con los nombres de las victimas que perecieron en aquel lugar.

-A los aspirantes.-Se ha dispuesto que se provean por concurso en la

forma establecida por la real orden de 25 Mayo de 1861, entre los profesores que al espirar el plazo de convocatoria tengan los requisitos necesarios, los premios de mérito vacantes en el escalafon de catedráticos de instituto y los que vacaren por efecto de esta provision. Se hallan vacantes en el escalafon de catedráticos de instituto, un premio de la primera seccion de mérito, cuatro de la segunda y cinco de la tercera, los cuales han de proveerse por concurso en la forma prevenida en la disposicion 19 de la real orden de 25 de Mayo de 1861, entre los profesores que, al espirar plazo de esta convocatoria, lleven el tiempo de servicio que la disposicion 16 de la citada real orden determina.

-Misiva.-Recordarán nuestros lectores que ayer dedicamos una gacelilla a la vultu de las golondrinas. Pues bien, anoche recibimos por el correo interior la siguiente carta firmada por una linda suscritora. Dice así. «Entre las flores divinas—de mi jardin hechicero—tengo yo, gacelillero,—un nido de golondrinas.—Acabo de registrar—tu gacelilla endiablada,—y me anuncias la llegada—de esos pájaros del mar.—¡¡Con cuánto placer te escuché!—¡¡con cuánta y cuánta delicia!—porque chico, tu noticia,—me interesa mucho, mucho.—Con tus palabras suaves,—en mundos de amor me pierdo;—¡tú no sabes el recuerdo—que guardo yo de esas aves!—Esas aves peregrinas—mensajeras del amor,—que arrancaron al Señor,—de la frente las espigas.—Mas allá del mar bravo—que canta con voz sonora,—late un corazón, que llora,—y por él suspira el mio.—Cuando al despertar las flores—despierta, lento, el verano,—cruza el soberbio Océano,—el Ave de mis amores.—Ave que triste y doliente—tiere aquí su nido huaco;—y lo escucho... y es el eco—de un amor que gime ausente.—Yo la escucho... y no te asombre—si sus cautos adivino;—en su cuello peregrino—hay un lazo con un nombre.—Lleno de dulce alegría—late el corazón inquieto,—y de su pico el secreto—á mí sola me confía.—Viene por la mar sonora—de mi amor la mensajera;—¡¡con cuánto anhelo la espero—tu amiga: La Suscritora.»

-Pena del Talion.-Un mercader turco se vió obligado á hacer un viaje largo y su mujer tomó un amante para soportar mejor la ausencia de su marido. Pasaron dos años y el mercader volvió im-

previstamente y encontró á su mujer ocupada en criar un hermoso niño.

-¿Qué niño es ese? preguntó sorprendido el mercader.

-¡Ah! contestó ella; Mahoma debe ser el padre de ese niño. Figúrate que ballando una tarde sentada en el banco del jardin empezó á nevar... miré al cielo y me cayó un poco de nieve en la boca. Nueve meses despues, di á luz este niño.

El mercader que sabia disimular perfectamente se mostró muy contento por aquel heredero inesperado. El niño creció y su padre adoptivo propuso llevarselo consigo á un viaje que iba á emprender. Efectivamente, lo condujo a Alejandria y allí lo vendió.

A su regreso, su mujer le preguntó desesperada por su hijo.

-Modera tu dolor, le dijo el mercader. El profeta sabrá bien lo que hizo. Un dia, al subir una montaña, bajo un sol abrasador, tu hijo... como fuera engendrado por un copo de nieve... se derretió.

La culpable comprendió y calló. -Mujer algodonada.-En la hilería de M. Fumagalli, en Lombardia, se ha recibido una gran cantidad de balas de algodón de Persia. Una de estas balas, que pesaba mas que las otras, se ha deshecho, encontrándose en su interior el cadáver de una mujer persa, perfectamente conservada.

-Registro de carnes.-Por la Alcaldia constitucional de esta capital se nos ha remitido la siguiente nota del resultado del registro de carnes en el dia 28 de Abril de 1864, para el abasto semanal de esta poblacion.

Table with columns: RESES, ABASTECEDORES, PRECIOS. Lists prices for various types of meat (Reses mayores, Reses menores) and butchers (D. Pedro Suarez, Manuel Cantero, Domingo Sanchez, etc.).

Table listing names and amounts, possibly related to a fund or collection. Includes names like Mannel Lubian, Pedro Suarez, José Fernandez, etc.

Boletin religioso.

-Hoy.-S. Amador y compañeros mártires de Córdoba. -JUBILEO CIRCULAR.-En la iglesia del convento de Jesus Crucificado. -Nuestro Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, á peticion de don José Dieguez y Biedma y hermanos, ha concedido dos dias de jubileo extraordinario en la iglesia de San Pablo, los dias 1 y 2 de Mayo por el alma de don Francisco Dieguez.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez. CORDOBA.-1864. Imprenta, Libreria y Litografía del DIARIO DE CORDOBA, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 9. Consolidado 52-45 c. Diferido 48-80. Deuda amortizable de primera clase 54-00. Id. de segunda 32-00. Id. del personal 27-65. Acciones del Banco de España 203-50.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 28 de Abril a igual hora del 29. Trigo 400 fanegas de 48 á 51 1/2 rs. Cebada 108 fanegas á 31. Aceite en los molinos á 46. Id. en la ciudad á 58. Jabon blanco á 47 cuartos libra. Carne de vaca á 42 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 43 á 59. Cebada de 00 á 32. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 42 á 43. Cebada de 26 á 28 1/2. Habas de 00 á 35. Aceite de 00 á 51.

GRANADA.

Trigo de 55 á 63. Cebada de 33 á 36. Habas de 50 á 53.

MALAGA.

Trigo de 60 á 67. Cebada de 33 á 36. Habas de 44 á 50. Aceite de 48 á 49.

JEREZ.

Trigo de 46 á 56. Cebada de 28 á 30. Habas de 41 á 46. Aceite de 49 á 50.

JAEN.

Trigo de 54 á 57. Cebada de 35 á 36. Habas de 40 á 42. Aceite de 00 á 54, dentro.

ferro-carril.

Salen el primer tren á las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 8 y 50 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 20 minutos de la tarde. El segundo tren sale á las 7 y 35 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 25 minutos del dia. De Sevilla sale á las 2 y 15 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 7 y 5 minutos de la noche. El tercer tren sale á las 3 y 15 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 7 y 50 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 15 minutos de la misma. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase 52 rs. 47 centimos. Segunda clase 39 rs. 47 centimos. Tercera clase 23 rs. 70 centimos. Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa. Primera clase 44 rs. 70 centimos. Segunda clase 36 rs. 9 centimos. Tercera clase 21 rs. 64 centimos.

Diligencias.

Salen para Madrid los dias pares á las 8 de la noche. Entran los impares á las 10 de la noche.

Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba á Madrid. Berlina, 607 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 236.

La Madrileña.

Salen para Madrid los dias impares á las 2 de la tarde. Entran los pares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Libreria núm. 20, Alfonso Maroto. Precios, como la anterior.

La Cordobesa.

Salen para Madrid los dias impares entre doce y una del dia. Entra los mismos entre once y doce de la noche. Precios, como la anterior.

La Victorina.

Salen para Madrid los dias impares á las 4 y 1/2 de la tarde, y entran los mismos de 9 á 10 de la noche. Precios, como la anterior. Su administracion esquina de la calle de la Libreria.

Postas-Andaluza-Sevillana.

Salen para Madrid los dias pares á las dos de la tarde, y llegan de nuevo á diez de la noche. Precios, como la anterior. Su administracion esquina á la Cuesta de Lujan.

La Castellana.

Salen para Madrid los dias impares á las 3 de la noche, y entran de dicho punto los mismos dias á las 10 de la noche. Precios, como la anterior. Su administracion se ha situado en la calle de la Esparteria núm. 4.º.

La Andaluza.

Salen para Lucena todos los dias á las 7 de la mañana. Entran todos los dias á las dos de la madrugada. Precios. Berlina, 65 rs. Interior, 46. Calle de Lucano, antes del Potro núm. 44, por D. Alfonso Maroto. El coche que sale para Cabra á Málaga sale todos los dias á las dos de la madrugada y entran de dos á tres de la tarde. Sedes-pacha en el mismo punto.

La Malagueña.

Salen para Málaga en el presente mes los dias pares á las 2 de la tarde, y entran los impares de 40 á 44 de la mañana. Precios á Málaga. Berlina 220 rs. Interior 160. Cupé 120. Calle de S. Fernando núm. 47.

La nueva Andaluza.

Salen para Montoro los dias pares á las 12 del dia, y entran los impares entre una y dos de la tarde. Precios: á Montoro, Berlina 38 rs. Interior, 30. A Pedro Abad, Berlina 27 rs. Interior 21. Al Carpio, Berlina 23 rs. Interior, 18. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44.

Sillas-correos.

Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 320 rs.

Otros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediodia. Las galeras que han sustituido á los cerros llamados del Airinaque, pertenecientes á dicha em-

presa, salen los dias pares á las 7 de la mañana y llegan los impares á las 8 de la noche, siendo el precio de sus viajes desde esta á Santa Cruz 80 rs. y 6 la arropa de peso, despachándose únicamente en su administracion calle Ambrosio de Morales, frente á la fonda de la viuda de Rizzi, y en el cuarto almacén campo de la Merced por cima del Fielato de la puerta del Rincon.

Empresa de transportes.

En combinacion con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Agular, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miercoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, juves y sabados. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis. En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44, antes del Potro.

Mensajerias aceleradas de D. Benito Ferrer.

Esta empresa, unida en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se ocuadron en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando, 47, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administracion principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan apropiado por la proximidad á la estacion del ferro-carril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un dia si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela.

Galeras.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle de Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerias de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, á precios convencionales.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche. De Sevilla por el ferro-carril á la una y treinta minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde. De Cádiz y su carrera de Sevilla y la suya por el ferro-carril á las 4 y 45 minutos de la noche. De Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche.

SALIDAS. Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferro-carril á las cuatro y quince minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada. Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por

el ferro-carril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada.

Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo. Catedral, 4. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañia, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquela.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan. Posada del huerto de S. Pablo. BAENA Antonio Morales, y Gerónimo Espinosa. IBERIA Andrés Rabadan. AGUILAR Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio. FERNANDEZ Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez. CÁRTEZ Manuel Gutierrez. SANTA ELIA Juan Castellano. Posada del Toro. OBESO Francisco Diaz y Andrés Perez; Posada de la Pulla. POZOBLANCO Juan Colchero. PALMA José y Juan Perez. MONTALEAN Agustín Robles y Juan Castellano. ECIA Salvador Dieguez. ANDUJAR Juan Montoro. OBESO Francisco Sanchez. BAENA y Lucena. Isidro Colodrero, Posada de la Maderaz. MONTORO Francisco de Luque. ECIA Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO Francisco Manuel Carpio, Carpio Juan Romero. LA CAMPANA Andrés Montero. AGUILAR Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA Rafael Panadero. Posada de la Espada: MONTORO Ildefonso Caballero. VISO José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCO José María Valera y Francisco Ven-

tedado. POZOBLANCO Joaquín Redondo. VILLA DEL RIO Pedro Moyano. ESPILAR José, Juan y Antonio Madrid. CASO Juan Antonio Bravo. CARLOTA Juan de la Cruz. Posada del caño Buce-guerra. PORCUNA y CÁRTEZ Benito Garrido y Garrido.

Posada de Sta. Marta. FUENTEBRUNA Miguel Sanz y Joaquin Benavente. P. Iguo. Cteclio Arenas. Posada de las Yerbaz. ADAMUZ Barolomé Obreiro. DOÑA MENGA Cristoval Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA José Jurado y Juan Buenestado. BUJALANCO Francisco Rodriguez. VALLENUEVA Francisco Garcia. ANDUJAR Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona. Posada de la Paja. PRIEGO Antonio Aguilera. PUENTE GRNIL Cristóbal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO Fidel Charquero. Casa de la fuente, Catedral. CABRA Gabriel de Reyes (a) Floro, Carrera del Puente núm. 28. ECIA Fernando Roman. Palma 10. GRANADA José y Antonio Sanchez.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Y ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs.

PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs, por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. —Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracion de ellos. Certificadas.—Además de franqueo, un sello de 4 rs.

PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Trecen sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fracion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs.

Certificadas. Además del franqueo, un sello de 3 rs. PARA BRASILEGA, ITALIA, ETC.—No se puede franquear.

Arrendamiento. En subasta privada que tendrá lugar el día 11 de Mayo próximo...

Floricultura. En el Establecimiento llamado Padres de Gracia, hay de venta macetas de flores de todas clases...

Venta. Se venden dos comodas, dos estantes con cristales para libros, otros dos con puertas de madera, y un bufete...

Almoneda. Continúa en la calle de Abades, hoy de S. Alvaro número 5: hay un bonito estrado de caoba muy nuevo...

Arrendamiento y venta. Se arrienda la casa número 31 Campo de S. Anton, propia de D. Manuel Aroca; y se venden los restos de maderas procedentes del almacén...

Arrendamiento. Se hace del huerto nombrado de Frias con su casa y jardín número 15, calle de la Cruz Verde, inmediato á la Puerta Nueva...

Venta. Se venden desde la fecha á San Miguel del presente año los pastos de la Isla del Cortijo del Judío, término de Palma del Rio, compuesta de 160 fanegas...

Colocacion. Manuel Redondo de edad de 23 años desea tener colocacion para mozo de caballos ó para lo que gusten ocuparlo...

Leche de Cabra. Se vende á 6 cuartos el cuartillo en el Aguaduco plaza de la Compañía, siendo de la misma ganadería de la hoy acreditada en el puesto taberna de la Judería...

Perdida. El que hubiese encontrado un perro poodle negro, con los cabos blancos que se extravió desde la posesion de Majanque á Córdoba, se servirá entregarlo ó avisar su paradero á D. José Arana que vive en el horno del puente, parroquia de S. Andrés...

Subarriendo. El del portal número 36 calle de Almonas en Regina número 2 darán razon.

Arrendamiento. En sitio muy céntrico de esta capital y para desde S. Juan en adelante se arrienda un piso entresuelo, con unas habitaciones altas y jardín si se desean, formando todo un cuerpo de casa completamente independiente...

Arrendamiento. Se arrienda la casa número 41 calle del Marmol de Bañuelos en la misma darán razon.

Venta de un piano. Se vende un magnifico piano vertical completamente nuevo y con excelentes condiciones, á un precio sumamente arreglado, en la confitería de D. Rafael Castillo, plazuela de Azonaicas, está de manifiesto y en ella se tratará de su ajuste.

Casa de huéspedes. En la calle de la Madera baja número 49 se da esmerada asistencia y buen trato para las personas que gusten favorecerla. En la misma casa hay una cuadra con muy buenas condiciones.



BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA, calle de Ambrosio de Morales número 1.

En Sevilla, plaza del Pan número 4, esquina á calle Confiterías números 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, cunas y cunas de hierro inglesas charoladas y maqueadas con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal: cocinas económicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenejas de azofar y otros efectos.

Arrendamiento. Desde el próximo S. Juan, se arrienda la casa principal número 25 de la calle de Barreda, en la calle de Comedias inmediata á la Catedral. En la misma casa darán razon de su dueño.

El cultivador del Olivo ó tratado práctico, simplificado del cultivo de este árbol, formado sobre las teorías de los mas respetables autores que han escrito sobre esta materia, por José de Larrazabal y Casamayor, el que lo remitirá franca de porte, á 8 rs. el ejemplar, dirigiéndose á su casa en Sevilla calle de Rés número 9.

A TODOS

El mayor bien que se puede ofrecer á un pueblo es un remedio que casi infaliblemente restituya la salud á los enfermos.

La historia de la medicina, desde los tiempos de nuestro salvador, prueba que un purgante ha sido siempre el medio favorito para espesar del cuerpo humano las enfermedades, y que durante tantos siglos los purgantes han sido las armas preferidas y mas seguras que los médicos mas eminentes han empleado para destruir las enfermedades.

La estructura particular de nuestro cuerpo prueba que el Todopoderoso trató de que el hombre pudiese limpiarse de toda clase de impurezas por medio de los purgantes. Este hecho se confirma y corrobora claramente refiriéndonos á lo que sucede con los animales, los cuales por el instinto conocen las yerbas purgantes que la naturaleza ha puesto á su alcance, y las emplean invariablemente siempre que se hallan indispuestos.

Para ilustrar esta doctrina de la naturaleza universal basta consultar la Sagrada Escritura, la cual nos enseña que el alma se purifica espurgándose del pecado. Este lenguaje es figurado pero carcerario de significación si la espiciacion no fuese evidente para cada persona humana. Si durante la marcha de diez y nueve siglos ha sido terminante la evidencia de que la ley de la purgacion es la universal de la naturaleza para el restablecimiento de la salud, no es consiguiente que preguntemos con sinceridad y franqueza y prescindiendo de toda clase de preocupacion, ¿qual es el mejor purgante que hasta ahora se ha ofrecido al mundo? Tales sin duda alguna el deber imprescindible de todo hombre que ame á sus semejantes, y especialmente de los médicos que están encargados de salvar la vida.

El infrascripto posee el secreto de una composicion purgante, que ha sido usada por espacio de mas de un siglo, y que ha sido y es en este momento el favorito de todos los médicos mas evidentes de los Estados Unidos, y de miles de personas en todo el mundo. Este remedio es conocido con el nombre de

PILDORAS DE BRANDRETH. Las virtudes peculiares de este remedio son las siguientes.

Nunca debilita. En las enfermedades crónicas puede tomarse por la noche durante meses enteros, sin necesidad de suspender los trabajos ordinarios, mientras que las fuerzas vitales se aumentan diariamente. Despues de las primeras dosis obra como tónico. Purifica positivamente la sangre espeliendo del cuerpo todas las sustancias ponzoñosas.

Se cree que ningun otro purgante puede hacer lo que en pocas palabras acabamos de decir, y si esto es así, ¿no es el deber de todo hombre y especialmente de los médicos el probar dichas pildoras y hacer uso de ellas si su adquisicion es importante?

LAS PILDORAS DE BRANDRETH, deben sostenerse ó caer solo por sus propios méritos. No pido favores para ellas y si solo que se las esperimiente, seguro de que acreditarán su incomparable valor. Probadas, pues son tan inofensivas como el pan. Probadas, y os convencereis de su utilidad.

B. Brandreth, presidente del colegio de medicina, ect. etc. Nueva-York. Depósito general para la venta al por mayor, en Cádiz casa del Sr. D. A. Tacconet, calle de S. Francisco número 13.

PILDORAS DEHAUT. Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. Al reves de otros purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedilz y otros purgativos. Es facil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse por miedo de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento, no es tampoco un obstaculo, y cuando el mal exija, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado á suspenderlo antes de concluirlo. Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades serias, como tumores, obstrucciones, afecciones cutáneas, catarrros, y muchas otras reputadas incurables, pero que ceden á una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Verase la Instruccion muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del Doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs. y de 10 rs.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco número 13 á A. Tacconet depositario general. Venta por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y Comp., droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa Botica de San Pablo.

BAÑOS de Alhama de Granada.

Para mayor comodidad de los enfermos se ha establecido un carruaje que hace viaj: entre semana desde Loja á dichos baños y vice-versa, disponiéndolos de tal modo que todos los Jueves sale infaliblemente de Loja. Precios. Berlina 25 rs. por asiento. Interior 20. Arrobas 3 rs. una. En el establecimiento de baños hay una buena fonda servida por el mismo dueño, que tan complacidos dejó á sus huéspedes en las dos últimas temporadas. Tambien hay camas y otros útiles de primera necesidad.

PETROLEO ó aceite mineral á 2 reales cuartillo. Se vende en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando número 34.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viuda, FARNIER.

Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

Se emplea para la debilidad de la vista que reconozca por causa la vejez, los trabajos etc.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco número 13, á casa de A. Tacconet depositario general, y para la venta al por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguista, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, Botica de S. Pablo.

LA PENINSULAR.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA. SITUACION DE LA COMPANIA EN 1.º DE SETIEMBRE DE 1863.

Número de pólizas, 11,471. Capital suscrito, 95.347,068. Bonificacion obtenida en la primera adjudicacion de fincas sobre los capitales empleados en ellas 64 por 100.—Idem en la segunda 54, 39 por 100.

Las fincas enagenadas por la compañía hasta hoy son: siete casas en la calle de Espóz y Mina y cuatro en la de Preciador, en Madrid: una de recreo en Zarauz: dos en Valencia y dos en Albacete.

Tiene en construccion ó próximas á comenzarse: dos casas en Madrid, calle de las Huertas con vuelta á la de Leon: seis de campo y cinco de recreo, en Barcelona: seis en Alicante: tres en Santander: dos en Tarragona, y la plaza de abastos de la Feria, en Sevilla.

Ademas de las adquisiciones hechas para una poblacion de recreo muy próxima á la corte, y de terrenos para edificar casas en los paises mas prósperos de la misma, se gestiona asimismo para adquirirlos en Sevilla, Valladolid, Cádiz, Córdoba, Granada, Málaga, Jerez, S. Fernando, Algeciras y otros puntos importantes.

Con las condiciones establecidas por la compañía se hacen construccion á particulares, hallándose hoy resultados varios espedientes para edificios de este género en diferentes puntos.

Director general: EXCMO. SR. D. FASCUAL MALOZ, ex-Ministro de Hacienda, diputado á Cortes y propietario.

Las oficinas se hallan establecidas, en Madrid, calle del Sordo número 27, cuarto segundo de la derecha: en Sevilla calle de Quebrantahuesos número 5; y en Córdoba calle Azonaicas número 14 donde se oán prospectos ó se remiten á los puntos donde se pidan.

DON JOSÉ MIRANDA FERNANDEZ,

dentista y sangrador por la facultad de medicina de Madrid.

Extraccion de dientes, muelas y raigones, con los nuevos forceps giratorios, y por medio de varios mecanismos de su invencion que disminuyen notablemente el dolor de la extraccion. Coloca desde un diente hasta una dentadura completa por todos los sistemas conocidos é imitando en un todo á las naturales. Empasta las muelas careadas, con los mejores y mas permanentes empastes conocidos. Limpia la dentadura sin alterar en nada su esmalte, restituyéndole su primitiva blancura y brillantez, quitando por este medio el mal olor que despidе la boca. Afirma los dientes flojos y movedizos y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista y de la Cirujía menor.

Tiene polvos, cepillos, opiatas, y elixires para la conservacion de la dentadura y acreditada tintura de los Arábes que calma seguidamente el mas agudo dolor de muelas. Ofrece su gabinete, calle del Liceo, número 28.

GRAN ALMACEN DE MADERA DE FLANDES.

Plazuela de las Azonaicas número 5.

En este almacén se encontrará un completo surtido de toda clase de maderas de Flandes, á precios sumamente arreglados.

BANCO DE PROPIETARIOS.

Establecido en Madrid calle del Clavel número 11.

Nueva renta á la propiedad inmueble y á todos los valores corrientes. Préstamos á los Socios con derecho á amortizar el capital paulatinamente.—GROS, descuentos, y garantía, á peticion del Socio: gratis unos, obligatorios todos para el Banco, á peticion de los Socios y de los imponentes.

Caja hipotecaria de ahorros. La caja ofrece una doble garantía hipotecaria y subsidiaria siempre mucho mayor que puedan ser las imposiciones.—Se admiten á interés fijo desde 5 reales en adelante: unas francas para retirar los valores á voluntad previo aviso; y otras á plazo determinado.

Junta Directiva. Excmo. Sr. D. Manuel de la Fuente Andrés, propietario ex-ministro de Gracia y Justicia, senador del Reino, Presidente. Excmo. Sr. D. Joaquin Aguirre, propietario, catedrático jubilado, ex-ministro de Gracia y Justicia, Diputado á Cortes.

Excmo. Sr. D. Manuel de Moradillo, interventor general militar. Excmo. Sr. Marqués de Perales, propietario, senador del Reino. Excmo. Sr. Estanislao Figueras, abogado, propietario, ex-diputado á Cortes. Señor D. José Abascal, capitalista, industrial, propietario. Señor D. Manuel Ruiz Zorrilla, abogado, propietario, diputado á Cortes. Señor D. Mariano Lallisteros y Lotz, propietario, Diputado á Cortes. Señor D. Eduardo Chao, consocio fundador del Banco.

Representante y delegado en Córdoba y su provincia. D. Ramon de Torres y Gades, en cuyo establecimiento se encuentran de manifiesto los prospectos y Estatutos, con todos los detalles.

BARAJAS.

Fábrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la exposicion de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M., la Reina. Calle de las Flores número 1.º, Cádiz.

En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo á la andaluza, madrileña, catalana, francesa é inglesa, desde 12 rs. docena hasta 36 segun vitelas, tipos y tamaños, como así mismo hay un sin número de reverses propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar. En los pedidos de consideracion se hará rebaja de un tanto por ciento convencional. Los pedidos que se hagan á la fábrica serán remitidos á la mayor brevedad. En la imp., lib., y lit., del «Diario de Córdoba» se encontrará un surtido y muestras de esta fábrica.

Taller y almacén de muebles de lujo DE RODRIGUEZ. Azonaicas, 3, Arco Real, 49.—Córdoba. Pianos de las fábricas de Amedee Thibout y Alphonse Blondel. Paris.

En dichos establecimientos encontrarán los que se dignen visitarlos todos los objetos que referentes al arte puedan exhibirse así por las mas modestas como por las mas elevadas fortunas. Desde los aristocráticos pianos de Blouel y de Thibout, sillas y butacas francesas é inglesas y veladores maqueados hasta las mas sencillas de fabricacion nacional. Todo á precio fijo.

Arrendamiento. El de una parte de casa: En la calle Almonas número 19 darán razon.

Venta. Se vende una galera en buen estado, que lo mismo puede servir para asiento que para cargo. Para verla y tratar de su ajuste con D. Teodoro Espinosa y Lique, que vive en Bujalanco.

Pérdida. La de una capa inglesa de terciopelo de lana forrada con lana á cuadros encarnados y negros que se extravió en la tarde del lunes último en el camino entre la Viñuela junto al Campo Santo de S. Rafael y la haza de la huerta de Carrajolero. Quien la hubiese hallado acuda á la redaccion de este periódico y se le gratificará.

Venta. La de la casa número 36 en la Fuenesea, esquina á la calle de los Cidros. En la calle Badanas número 11 darán razon.

Almacén de Música. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando número 34, se ha establecido un depósito de música nacional y extranjera por cuenta de fábrica, y se enagena á los mismo precios que en los almacenes de Madrid y Paris. Tambien hay comision para hacer venir las piezas de música que se deseen sin recargo alguno de portes.

Arrendamiento. Se hace de una accesoría muy capaz y con muy buenas condiciones para un establecimiento de comercio ó de industria, sita en la plazuela de los Carrillos. En la calle puerta del Osario, número 25 darán razon.

Venta. Se hace de un mostrador, un par de puertas de tamaño regular con su bastidor, muy bien pintadas, una chimenea francesa, con mesa y pilastras de yeso, pintadas de barniz con relieves dorados, y tiene además su puerta de chapa de hierro y parilla de lo mismo para poder usar carbon de piedra ó leña, segun convenga, y tambien del marco y armazo de madera para la muestra de un establecimiento. En la calle de la puerta del Osario, número 25 darán razon.

Tinta fina de escribir. En el despacho de este periódico se ha establecido un depósito de tintas de la muy acreditada fábrica de Sala hermanos de Barcelona y se venden en botes de 2 rs. y en botellas de 3, 6 y 7 rs. Tambien se vende sin botellas á 2 rs. cuartillo.

La Sagrada Biblia. A tres cuartos la entrega de diez y seis grandes columnas de texto: se regalaban diez magníficas láminas y 4 mapas. Se suscribe en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, donde pueden servirse desde el día todas las entregas que se pidan.

Queso fresco. Lo hay de ovejas, superior, en la calle de San Roque número 2, á precio de 70 rs. arroba.

Enajenacion. Se enajena á voluntad de sus dueños la hacienda de olivar y molino de aceite llamada de Taguas, situada en la cañada de Benavente, término de la ciudad de Montilla, compuesta de 3254 pies y otros varios árboles frutales y una aranzada y cuarta de viña, y el lagar nombrado de Salinas, á corta distancia de dicha hacienda en el mismo término, con diez aranzadas y tercia de viña, unos 4400 olivos y algunos otros árboles frutales, ambas fincas con buenos caserios: para su adquisicion podrá tratarse con D. Manuel Delgado, vecino de esta capital plazuela de las Bulas número 3.

Arrendamiento. En subasta privada tendrá lugar el día 14 de Mayo próximo de doce á una de la mañana el arrendamiento de la hacienda de Olivar y molino de aceite denominada Cañada de Buey Prieto, que en término de Santa-Ella corresponde á S. A. R. el Srmo. Sr. Infante D. Sebastian. El acto tendrá lugar en esta Capital calle de Ambrosio Morales número 16, en la que está de manifiesto el pliego de condiciones. Para conocimiento de las personas que quieran interesarse en el arrendamiento, se advierte que ademas de las comunes en esta clase de contratos, se establecen las siguientes. La duracion será de doce años y la renta cincuenta mil rs. en cada uno de ellos; obligándose el colono á rozar las matas que hay en el Olivar y procurar estinguirlas, si es posible; no admitiéndose posturas que varien las condiciones del pliego y depositando previamente dos mil rs. en poder del Administrador de S. A. como garantía de su cumplimiento, que serán devueltas al rematante, otorgada que sea la Escritura de arriendo, y á los demas, tan luego como este sea adjudicado por la casa, ó concluido el acto de la Subasta, si en vista de mejores proposiciones retrasan la suya.

Arrendamiento. Para desde S. Juan próximo de 1864 se arrienda una casa nueva y completamente acristalada, con cuadra y cochera, en la calle de Pedregosa número 3. Para informarse y tratar, calle de los Dolores chicos número 40.

Venta de queso superior á 70 rs. la arroba. En la casa número 3 de la calle de las Saravias, se venden quesos de oveja, superiores, pues no se les mezcla otra clase de leches, y se hacen de un tamaño proporcionado y muy apropiado para que puedan conservarse en aceite.

Venta. Se hace de una biblioteca incluso el estante compuesta de mas de cien obras y ciento cincuenta volúmenes. Su precio 2000 rs. Darán razon en la imprenta de este periódico donde se halla de manifiesto el catálogo de aquellas.

Arrendamiento. Se arrienda para desde S. Juan próximo un departamento interior alto, de la casa número 8 calle de las Saravias con buenas habitaciones, muy ventiladas y de buena luz. En la del número 3 de la misma calle darán razon de su precio y demás condiciones.